

A su vez no puede existir la política del veto a camarada alguno y el partido debe tomar los recaudos correspondientes que potencien la permanente renovación y promoción de sus cuadros dirigentes evitando de ese modo la entronización de líderes y caudillos que desperfilan el desarrollo y fortalecimiento institucional del Partido.

CONTINUIDAD Y CAMBIO

Frente a la decisión que debe adoptarse en torno a la continuidad o modificación de las estructuras provinciales hay consenso en nuestra instancia de la necesidad de mantener la vigencia de las estructuras provinciales y evitar caer en una articulación orgánica al servicio de la coyuntura y particularmente electoralista, hecho que desnaturaliza el sentido profundo que le asignamos a nuestra concepción de partido.

Con la misma intensidad defendemos que estas estructuras debieran tener responsabilidades claramente definidas como la de efectuar Consejo Provinciales regularmente e informar al conjunto de la militancia de su accionar.

Saludamos el esfuerzo de la Mesa del Partido por desarrollar el proceso institucionalizador de nuestra organización y los avances materializados en el aspecto electoral. Asumimos los desafíos venideros entendiendo su importancia pero asumiendo, a su vez, que otras preocupaciones -como la situación de los pobres, del mundo del trabajo y las perspectivas del cambio social con que nuestro Partido se encuentra comprometido, no deben dejarse de lado.

Con saludos fraternales y socialistas.

“LA SENDA”



ORGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE
COMUNAL SAN FERNANDO

SEGUNDA EPOCA AÑO III N° 8 NOVIEMBRE 1996

EDITORIAL

Aquí estamos nuevamente. La voz de los Socialistas de San Fernando buscando proyectarse. En un ampliado que efectuáramos el jueves 28 de noviembre acordamos constituir una comisión reorganizadora de nuestra instancia que nos permita colocarnos a la altura de las exigencias que el partido nos formula para los años venideros.

Estando conscientes de nuestras debilidades y del potencial orgánico que poseemos creemos que ese proceso se inicia con la restitución de nuestra condición de Comunal con derechos plenos por lo que dicho ampliado mandató, por mayoría absoluta -la sola oposición del nominado- al camarada Lorenzo González Cabrera para que concurra, como delegado fraternal al Consejo General del Partido y que entregue la carta adjunta al conjunto de los asistentes.

CARTA AL CONSEJO GENERAL DEL PARTIDO

Estimados, compañeros y compañeras; les saludamos con fraternal afecto en esta jornada, deseándoles que en ella realicen las mejores reflexiones y se formulen las mejores propuestas que puedan ser coherentemente implementadas.

Hemos querido dirigirnos al Consejo General porque nos asalta una inquietud: desde que se modificó el estatuto y se determinó -así, a vuela pluma, como suele hacerse en nuestro Partido- poner fin a la existencia y funcionamiento de los comunales en las cabeceras de provincia, manifestamos nuestro desacuerdo con la medida.

Tanto por motivaciones de congruencia con los requerimientos del desarrollo orgánico que requiere nuestra entidad como por circunstancias propias de nuestra zona veíamos que se producía un serio daño al Partido.

POR EL CUMPLIMIENTO DE UNA PROMESA

Durante las elecciones internas que permitieron la construcción de las actuales direcciones presentamos nuestra demanda de reinstalar la vigencia de los comunales en las cabeceras de Provincia, reivindicación que fue asumida por personeros de todas las listas que aspiraban al Comité Central y por camaradas que hoy a él pertenecen.

Cuando se planteó el tema en el Congreso del Partido se adoptó un acuerdo a medias, dejándose como recurso de sanción definitivo un "próximo Consejo General", cosa que de

por sí nos vuelve a dejar sin legítimos derechos a participar con voz y voto en esta instancia.

LA HORA DEL CAMBIO

Compañeros del Consejo General, en vuestras manos está que los socialistas de todas las comunas cabeceras de provincia tengan expresión y evitar que su posición y representación sea suplantada por direcciones provinciales y regionales que, por muy bien intencionadas que sean, sigue siendo una voz ajena a los reales intereses de los comunales que propiciamos se restituyan..

A esos venimos hasta ustedes camaradas.

NUESTRA OPINION

Queremos aprovechar esta oportunidad para referirnos a otras materias que sin duda alguna serán tratadas en este torneo.

NUNCA DEJAR DE CONSULTAR A LAS BASES

Frente al debate sobre la determinación de los nombres que representarán nuestro partido en las parlamentarias venideras, participamos de la idea de evitar situaciones confrontacionales entre pre-candidatos que sólo potencia la desarticulación interna.

Creemos válido, en todo caso, que las instancias correspondientes propongan nombres para las candidaturas pero sujetos a confirmación de un Consejo General del Partido.